OFICIO No. OPU-SDU-CU-CU-321/2021
13 DE ABRIL DE 2021

C. JOSÉ ÁNGEL ESQUIVEL GONZÁLEZ

PRESENTE. –

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALZADA JESÚS AGUSTÍN CASTRO # 450 SUR ZONA CENTRO** DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 82.42 M2 Y CLAVE CATASTRAL U-003-042-107.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **CU2 - CORREDOR URBANO HABITACIONAL Y COMERCIO** LO CUAL **NO ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA.**

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

A T E N T A M E N T E

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
2019 - 2022
GÓMEZ PALACIO, DGO.

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

C.C.P. ARCHIVO

321/2021 09-04-21 1cu2 neg.

GÓMEZ PALACIO
UNA NUEVA HISTORIA

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD | | | | | | | | DÍA MES AÑO

FOLIO: Nº 2304

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: 0 0 0 3 0 4 2 1 0 7

(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

ESQUIVEL — APELLIDO PATERNO
GONZALEZ — APELLIDO MATERNO
JOSE ANGEL — NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.P. O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELEFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES: _____ REPESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL (CARTA PODER NOT) SI

APODERADO GENERAL (ESCRITURA PÚBLICA) SI

OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALZADA AGUSTIN CASTRO — CALLE
#450 — No (EXT-INT-LETRA)
CENTRO — COL. O FRACC.
35000 — COD.POSTAL

ENTRE LA CALLE ESCOBEDO Y LA CALLE PALMAS

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

CALZADA AGUSTIN CASTRO — CALLE
#450 — No (EXT-INT-LETRA)
CENTRO — COL. O FRACC.
35000 — COD.POSTAL

ENTRE LA CALLE ESCOBEDO Y LA CALLE PALMAS

TELÉFONO: _____

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

(A) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
(B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
(C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
(D) POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE _____
(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MANCIONAN EN ESTA SOLICITUD? (SI) NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: ENDEREZADO Y PINTURA

DENOMINACIÓN COMERCIAL: _____

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO? (SI) NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA? (SI) NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN? (SI) NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m²): 82.42

NUMERO DE EMPLEADOS: 2

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 82.42

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES: _____

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No. _____

APELLIDO PATERNO — APELLIDO MATERNO — NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado: _____ Denominación social: _____

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

FECHA DE SOLICITUD | | | | | | DÍA MES AÑO

FECHA DE RESOLUCIÓN | | | | | | DÍA MES AÑO

R. AYUNTAMIENTO 2019 - 2022

GÓMEZ PALACIO, DGO. 2019-2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Durango, así como lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Durango.